



SECRETARÍA DE TRABAJO DEL
ESTADO DE DELAWARE
DIVISIÓN DE ASUNTOS
INDUSTRIALES

**En vigencia a partir del 1.º
de enero de 2019**

Los empleadores deben distribuir esta información a los empleados nuevos cuando comienzan a trabajar y a los empleados existentes a más tardar el 1.º de julio de 2019

*Para descargar este Aviso, visite
www.dol.delaware.gov*

4425 N. MARKET STREET, 3RD FLOOR
WILMINGTON, DE 19802
(302) 761-8200

BLUE HEN CORPORATE CENTER
655 S. BAY ROAD, SUITE 2H
DOVER, DE 19901
(302) 422-1134

8 GEORGETOWN PLAZA, SUITE 2
GEORGETOWN, DE 19947
(302) 422-1134

AVISO SOBRE ACOSO SEXUAL EN DELAWARE

La ley sobre discriminación en el empleo de Delaware

La Ley sobre discriminación en el empleo de Delaware protege a todas las personas contra la discriminación en el lugar de trabajo por motivos relacionados con el género. El acoso sexual es una forma de discriminación relacionada con el género. En 2018, se aprobó una nueva ley contra el acoso sexual que amplía las protecciones para todas las personas, en todos los lugares de trabajo, que incluye a empleados, postulantes, estudiantes, trabajadores de agencias de empleo temporario, contratistas independientes, funcionarios electos y su personal, trabajadores agrícolas, empleados domésticos y pasantes sin goce de sueldo.

El acoso sexual y la ley

El acoso sexual de un empleado es ilegal cuando el empleado está sujeto a una conducta que incluye insinuaciones sexuales no deseadas, solicitudes de favores sexuales y otra conducta verbal o física de naturaleza sexual cuando: (1) la sumisión a tal conducta se hace de forma explícita o implícita un término o una condición para el empleo del empleado; (2) la sumisión o el rechazo ante tal conducta se utiliza como base para decisiones pertinentes al empleo que afectan a un empleado; o (3) tal conducta tiene el propósito o efecto de interferir injustificadamente con el desempeño laboral de un empleado o crea un entorno laboral intimidante, hostil u ofensivo.

Algunos ejemplos de acoso sexual

- Tocar a alguien de manera inapropiada o indeseable
- Amenazar o tomar una medida desfavorable después de que alguien se niega ante insinuaciones sexuales
- Hacer comentarios lascivos o sexuales sobre el aspecto, cuerpo o modo de vestir de una persona
- Condicionar ascensos u otras oportunidades a favores sexuales
- Mostrar imágenes, caricaturas o grafitis pornográficos en computadoras, correos electrónicos, teléfonos

celulares, tableros de anuncios, etc.

- Hacer comentarios sexistas o despectivos basados en cuestiones de género

Las represalias están prohibidas por la ley

Es contrario a la ley que un empleado tome una medida contra usted porque se opone o denuncia un acoso sexual en el lugar de trabajo. La Ley sobre discriminación en el empleo de Delaware prohíbe a los empleadores que discriminen o tomen represalias contra ninguna persona porque se opongan a una práctica discriminatoria ilegal. Las represalias pueden producirse a través de medidas directas, como degradaciones o desvinculaciones, o un comportamiento más sutil, como una mayor carga laboral o ser transferido a una ubicación menos conveniente. La Ley sobre discriminación en el empleo de Delaware protege a las personas contra represalias que tienen la creencia de buena fe de que la conducta de su empleador es ilegal, incluso si resulta ser una confusión.

Denuncia de acoso sexual

Si ha presenciado o experimentado un acoso sexual informe lo antes posible a su gerente, al responsable de igualdad de oportunidades en el empleo en su lugar de trabajo o al departamento de recursos humanos.

Denuncie el acoso sexual a la Oficina Antidiscriminación de la Secretaría de Trabajo de Delaware. Llame al 302-761-8200 o 302-424-1134 o visite

<https://dia.delawareworks.com/discrimination/>

para averiguar cómo presentar una denuncia o informar un caso de discriminación. El Departamento puede investigar o mediar su denuncia y podría ser capaz de ayudarle a cobrar salarios perdidos u otros daños.